



REPUBLICA DE CHILE
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA
TURISMO

Arica, 10 Abril de 2013.

CARTA N°

/2013

SEÑORA
YVONNE MONTERO RODRIGUEZ
RUT: 6.555.309-0
AGRUPACION "ARICA ADOPTA Y EDUCA CON AMOR Y RESPONSABILIDAD"
PRESENTE

De mi consideración:

Junto con saludarle cordialmente, me permito informar a Ud., que de acuerdo a lo solicitado en su Carta de fecha 26 de Marzo del presente año, solicitando autorización para realizar una actividad denominada "Trote por la Tenencia Responsable", en el Parque Carlos Ibáñez del Campo, el día 05 de Mayo, a contar de las 09:00 a 18:00 hrs.

Vistos los antecedentes presentados informo a Ud., que se encuentra "**Autorizada**" para realizar dicha actividad, debiendo cumplir las siguientes exigencias:

- 1.- Mantendrá aseado y en buena presentación su lugar de trabajo.
- 2.- Deberá proyectar una imagen turística acorde al sector.
- 3.- Cualquier destrozo que se produzca será de su responsabilidad.
- 4.- Queda prohibido el consumo de bebidas alcohólicas.
- 5.- Debe considerar los decibeles establecidos por ley.
- 6.- No deberá instalarse dentro de la feria Dominical.

Sin otro particular, se despide atentamente de Ud.,



ROBERTO ARAYA REYES
DIRECCION DE TURISMO

RAR/jcl
Cc. U.Fiscalización
Archivo

DIRECCION DE TURISMO

Fonos: 209528 - 209527

661738-